www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

En el marco de la preparación del 4 Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia – FEU -, a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014 en la ciudad de Santiago de Cali.

Nuevos Hostigamientos, señalamientos y amenazas de muerte, de grupo narco paramilitar autodenominado "Águilas Negras" ponen en riesgo inminente la vida, la seguridad e integridad personal de defensora de Derechos Humanos Coordinadora Departamental Valle del Cauca de La Red de Derechos Humanos "Francisco Isaías Cifuentes" y dirigentes estudiantiles de la Universidad del Valle integrantes de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle – CEUV – y la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia – FEU, e integrantes del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca.

Teniendo en cuenta las Acciones Urgentes del pasado 11 de febrero de 2013, el 7 de marzo, el 25 de junio, el 21 y 28 de septiembre de 2014 y la Denuncia Publica del 1 de octubre de 2014 y DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Santiago de Cali

Miércoles 1 de octubre de 2014

A las 6:32 de la noche, cuando la defensora de Derechos Humanos, dirigente estudiantil y social DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, se encontraba al interior de la Universidad de Valle desarrollando actividades del equipo de Coordinación de la Preparación del IV congreso de la Federación de Estudiantes Universitarios. Recibe una llamada al número celular 3218308305 (teléfono institucional de la Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes en el Departamento del Valle del Cauca) desde el número 77939850,

Al contestar su celular escucha que un hombre le dice: “"Ah es que estos hijueputas siguen guevoniando" luego se apaga el celular.

Jueves 2 de octubre de 2014

Cerca de las 12:34 de la tarde, cuando una de las estudiantes universitarias recientemente amenazadas se encontraba al interior de la Universidad de Valle desarrollando actividades del equipo de Coordinación de la Preparación del IV congreso de la Federación de Estudiantes Universitarios. Recibe una llamada a su teléfono celular personal desde el número 3188268323, al contestar su celular la joven escucha que un hombre le dice: "una guerrilla sin brazos ni piernas no sirve pa un culo"

FRENTE AL FUNDADO TEMOR DE LOS DIRIGENTES ESTUDIANTILES Y SOCIALES Y EN RECHAZO A LAS EXTRALIMITACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IRREGULARES.

SEÑALANDO, que:

Las Defensoras de Derechos Humanos y los siete dirigentes estudiantiles y sociales amenazados hasta el momento, hacen parte del equipo de preparación del 4 Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia – FEU -, a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014 en la ciudad de Santiago de Cali. Y que en desarrollo de sus funciones han venido adelantando gestiones y reuniones con instituciones regionales recientemente.

DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, identificada con C.C. No. 1144135898. En la actualidad es Estudiante de licenciatura en filosofía de la Universidad del Valle, coordinadora Departamental de la Red de Derechos Humanos “Francisco Isaías Cifuentes” en el Valle del Cauca, integrante de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle y la FEU, la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, la Junta Patriótica Departamental y la Comisión Departamental de Derechos Humanos del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Valle del Cauca.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca en Cabeza de **UBEIMAR DELGADO BLANDON,** a la Gobernación del Departamento del Cauca en Cabeza de **TEMISTOCLES ORTEGA** y en particular al Brigadier General MARIO AUGUSTO VALENCIA, comandante de la III División del Ejército y al Brigadier General **OMAR RUBIANO CASTRO**

Comandante Región de Policía No. 4, al Teniente Coronel **FERNANDO MURILLO URREGO** comandante del Departamento de Policía Valle del Cauca, al coronel **IVAN RAMIRO PEREZ MANZANO** Comandante Departamento de Policía Cauca y al Coronel **MAURICIO CARTAGENA URUEÑA** Comandante Policía Metropolitana de Popayán – MEPOY, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de las fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades Militares y Policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, LIZETH LORENA MONTERO PIEDRAHITA, EDUAR ARTURO HOYOS GIRALDO, LUISA MARIA ZORRILLA MILLAN, CLAUDIA MARCELA URREA BALLESTEROS, LUIS FERNANDO TAYLOR OROZCO, ANDERSSON OSPINA BENAVIDEZ y demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle y de la Coordinadora Estudiantil "Tuto González", la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia, la Red de Derechos Humanos "Francisco Isaías Cifuentes", el Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en los Departamentos del Cauca y Valle del Cauca, **al igual que de los asistentes al 4 Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014 en la ciudad de Santiago de Cali que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.**

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, LIZETH LORENA MONTERO PIEDRAHITA, EDUAR ARTURO HOYOS GIRALDO, LUISA MARIA ZORRILLA MILLAN, CLAUDIA MARCELA URREA BALLESTEROS, LUIS FERNANDO TAYLOR OROZCO, ANDERSSON OSPINA BENAVIDEZ y demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle y de la Coordinadora Estudiantil "Tuto González", la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia, la Red de Derechos Humanos "Francisco Isaías Cifuentes", el Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en los Departamentos del Cauca y Valle del Cauca**,** al igual que de los

asistentes al 4 Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014 en la ciudad de Santiago de Cali que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LAS GOBERNACIONES DEL CAUCA Y DEL VALLE DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, LIZETH LORENA MONTERO PIEDRAHITA, EDUAR ARTURO HOYOS GIRALDO, LUISA MARIA ZORRILLA MILLAN, CLAUDIA MARCELA URREA BALLESTEROS, LUIS FERNANDO TAYLOR OROZCO, ANDERSSON OSPINA BENAVIDEZ y demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle y de la Coordinadora Estudiantil “Tuto González”, la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia, la Red de Derechos Humanos “Francisco Isaías Cifuentes”, el Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en los Departamentos del Cauca y Valle del Cauca**,** al igual que de los asistentes al 4 Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014 en la ciudad de Santiago de Cali que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, LIZETH LORENA MONTERO PIEDRAHITA, EDUAR ARTURO HOYOS GIRALDO, LUISA MARIA ZORRILLA MILLAN, CLAUDIA MARCELA URREA BALLESTEROS, LUIS FERNANDO TAYLOR OROZCO, ANDERSSON OSPINA BENAVIDEZ y demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle y de la Coordinadora Estudiantil “Tuto González”, la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia, la Red de Derechos Humanos “Francisco Isaías Cifuentes”, el Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en los Departamentos del Cauca y Valle

del Cauca**,** al igual que de los asistentes al 4 Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014 en la ciudad de Santiago de Cali que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)
En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO LOS DEPARTAMENTOS DEL CAUCA Y DEL VALLE DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

1 DE OCTUBRE DE 2014

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

GERMAN VARGAS LLERAS
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

JUAN CARLOS PINZÓN
Ministro de la Defensa

Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS.
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ALFONSO GÓMEZ MÉNDEZ
Ministro de Justicia y del Derecho

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

JORGE ARMANDO OTALORA
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co, defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com **LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN.**